

## Confederación Unificada Bioquímica de la República Argentina

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN I.G.J. 358467 | Representaciones Nacionales:

### IFCC

International Federation of Clinical  
Chemistry and Laboratory Medicine

### COLABIOCLI

Confederación Latinoamericana  
de Bioquímica Clínica

CABA, viernes 28 de agosto de 2020

**A la Sra. Directora Ejecutiva**

**Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados**

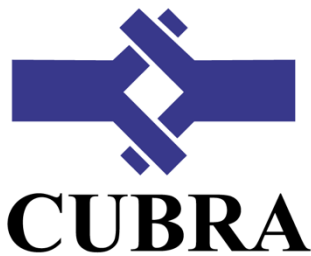
**Lic. Luana Volnovich**

**PRESENTE**

De nuestra mayor consideración:

En nombre y representación de la **Confederación Unificada Bioquímica de la República Argentina, CUBRA**, y en carácter de miembro de la **Comisión mixta CUBRA-PAMI creada por Resolución 1543/10 para el seguimiento de la prestación**, nos dirigimos a Ud. con la finalidad de solicitar resolución urgente de los siguientes temas:

- Actualización de los valores para los diferentes modelos de contratación a fin de asegurar la continuidad prestacional. Valor de cápita (Sistema capitado) y valor de la Unidad Bioquímica (cobro por prestación asignada).
- Reconsideración de la Resolución 1797/2020, de fecha 24 de julio del corriente, ya que la misma tiende a concentrar las prácticas para diagnóstico y seguimiento de SARS – COV2 – COVID-19 en clínicas y sanatorios, no contemplando la atención a los beneficiarios del INSSJP en los lugares mas distantes de los centros urbanos, que son resueltas por los laboratorios de análisis clínicos locales, poniendo en riesgo así, la accesibilidad y la equidad indispensables para el fortalecimiento del sistema de salud y esenciales para los adultos mayores afilados al Instituto.
- Incorporación al Nomenclador Bioquímico del INSSJP las prácticas bioquímicas para SARS - COV2 - COVID-19, mediante la modalidad de pago por prestación – extra cápita (códigos y valorización en ANEXO I).



## Confederación Unificada Bioquímica de la República Argentina

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN I.G.J. 358467 | Representaciones Nacionales:

### IFCC

International Federation of Clinical  
Chemistry and Laboratory Medicine

### COLABIOCLI

Confederación Latinoamericana  
de Bioquímica Clínica

El constante incremento del valor de los insumos, la disminución de la actividad consecuencia de la pandemia, la incorporación de los elementos de protección personal con un costo adicional, la desfinanciación sufrida a raíz del cambio de modelo con categorización arbitraria de los laboratorios y sumado a esto, el acuerdo establecido el 19 de agosto próximo pasado de renovación parcial del Convenio Colectivo de Trabajo 108/75, pone en riesgo económico – financiero a muchos laboratorios de la red prestacional perteneciente a CUBRA y por consiguiente la fuente de trabajo de muchas personas y el sustento de sus respectivas familias.

Sin otro particular y quedando atentos a un diálogo que nos permita alcanzar acuerdos sobre los términos solicitados, la saludamos con distinguida consideración.

Dr. Carlos Navarro  
Secretario  
C.U.B.R.A

Dra. María Alejandra Arias  
Presidente  
C.U.B.R.A

Presidente CUBRA: Dra. ARIAS, María Alejandra, DNI N° 16.778.728. Cel.: (0266) 15- 4541528 /15-4331118. Provincia de San Luis.

Secretario CUBRA: Dr. NAVARRO, Carlos Daniel, DNI N°13.684.468. Cel.: (0351) 15-5949901. Provincia de Córdoba.